

# El Eco de Cartagena.

ANO XXX.—NUM. 8733

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONO NÚM. 58

PERIODO DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES  
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Loreite, rue Caumartin, 6, y J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 166.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

**LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24.**

Jueves 4 Diciembre 1897.

## RELATO DE INFAMIAS.

Hace pocos días, un amigo mío, persona de reconocida seriedad, me llevó á un apartado rincón del café Suizo, y allí me refirió una historia, con el propósito de que la diera á conocer á los lectores de «El Resumen.»

Conocida la historia sobran las recomendaciones del amigo para su publicidad.

Son tantas las infamias, que la prensa, al tener de ellas conocimiento, debe hacerlas públicas, á ver si la indignación de las gentes honradas llega á tocar en el corazón de los encargados de administrar justicia.

Véase el relato de la conversación:

«Un amigo mío, muy querido, dignísimo jefe del Ejército, marchó á Filipinas en 1886, dejando en esta corte á su esposa y á un hijo de poca edad.

El dolor que le causara la separación de los dos seres para él más queridos, lo atenúa la esperanza de hacer economías en aquel apartado Archipiélago, economías que habrán de servir para satisfacer las exigencias de la esposa y dar carrera al hijo.

Por de pronto dejóle una asignación mensual de 250 pesetas que eran suficientes para sus necesidades, y durante el tiempo que estuvo en Filipinas no dejó de enviarle cantidades y efectos, producto del ahorro. En total unos 5.000 pesos durante tres años.

La correspondencia que durante esos tres años mantuvieron los esposos no pudo ser más afectuosa. Ni un reproche, ni una queja, nada hay en las cartas de él ni en las de ella contrario á la buena armonía de un matrimonio.

Sin embargo, ella representaba una comedia, engañaba á su marido y lo engañaba casi desde el mismo día en que él se embarcó en busca de la fortuna con que quería hacerla feliz...

—Eso le sucede á muchos de los que se van...

—Si, pero no en todas estas desgracias concurren las circunstancias agravantes que hay en el hecho que estoy refiriéndole.

La infame esposa entregó su honor á un oficial de Administración militar, un hombre que había recibido muchos favores del marido engañado. Y para tal mujer tal hombre... pero no quiero juzgarle porque ha muerto.

Los amantes se exhibían en los teatros, en los paseos, en todas partes, derrochando con escándalo el dinero que el marido enviaba para la educación de su hijo.

Más de una vez aquel miserable vendió en las casas de juego alhajas que enviara el marido á la esposa infiel.

Llegó un día en que mi desgraciado amigo anunció su regreso á la Península, porque no se encontraba bien de salud.

La esposa le contestó procurando convencerle de que debía continuar en Filipinas, pero no lo convenció porque realmente se encontraba enfermo.

La correspondencia quedó entonces interrumpida, con asombro del buen marido.

Y cuando se disponía á emprender el regreso fue requerido por el deán de la catedral de Manila, que le hizo entrega de una especie de acta de familia en que su mujer le acusaba de estar casado antes de casarse con ella.

Era esta acusación una infame calumnia que aquella mujer fraguó, sin duda de acuerdo con el amante para librarse del marido. Este se negó á recibir el acta por el conducto privado que se le enviaba, se hizo entrega de ella ante notario y se vino á la Península para reivindicar su honra ante los Tribunales.

Y ahora va usted á oír lo mejor.

—Perdone usted una observación. ¿El marido supo algo de la vida de su esposa estando en Filipinas?

—No, señor, ni una palabra. Todo lo ha sabido en Madrid. Sospechó algo solamente al verse acusado de bigamia.

—Continúe usted.

—Llegó á Madrid el marido y se dedicó á buscar á su mujer. Esta, entre tanto, visitó al capitán general, le hizo conocer la denuncia que contra su esposo había formulado, y logró que la primera autoridad militar del distrito dictara contra aquél una orden de prisión. Así es que á los tres días de estar en Madrid el marido (llegó el 27 de Abril del presente año) cuando aun no había encontrado su casa fue reducido á prisión, y preso está.

—Pero ¿nada más por la petición de su mujer?

—Nada más que por la denuncia de un casamiento anterior, fundada en certificación falsa.

—Todo eso es absurdo. ¿Qué certificación es la del supuesto anterior matrimonio?

—Una certificación en que se dice que el año 70, si no estoy equivocado, el padre de mi amigo autorizaba á su hijo para contraer el matrimonio que tenía proyectado. No dice con quién ni cuándo iba á realizarse el proyecto. En cambio dice que firman dos testigos, porque el padre no sabía firmar, y sabía, si señor, como se demuestra con otra clase de documentos, en que aparece estampada su firma.

—Todo esto es horrible, amigo mío.

—Pues no he concluido. Pasadas las primeras impresiones dolorosísimas de la prisión del digno militar, que ya tenía noticias ciertas de la vida que había hecho su esposa, la acusó de adulterio, corrupción de su hijo menor y escándalo público, solicitando del Tribunal que el niño fuera depositado como manda la ley en casa de una persona de confianza. El Juzgado admitió la denuncia de adulterio y en vista de su fundamento decretó el procesamiento de la adúltera.

—Bueno. Ese es un dato más á favor del marido, dato que me hace más inexplicable su prisión. ¿Es que sigue preso por haber tenido una mujer tan infame?

—Ha acertado usted. Su mujer quiere que siga encerrado, para poder ella confirmar con libertad una vida en todo repugnante. Ha entablado ante el tribunal de la Rota la acusación de bigamia, pero esto usted bien sabe que no es motivo para la prisión del marido.

—Ya lo creo que no. Si se prueba el casamiento anterior, se procederá contra él por ese delito, pero entre tanto, no hay causa para tenerle preso.

—Pero como ella lo quiere....

—No me convence usted.

—Quizá más adelante le convenza. Ahora no quiero perder el hilo del relato.

Mi desgraciado amigo se encuentra preso, acusado de bigamia por una mujer que en todo caso no sería la perjudicada. Si el primer matrimonio fuese cierto, la primera mujer sería quien debiera reclamar por ser verdaderamente la perjudicada, pero no hay reclamación, porque no hay tal primera mujer, y eso que la supuesta vive.

Pues bien, esa esposa que pide la nulidad de su matrimonio sin tener en cuenta el daño que de salir airosa causaría á su hijo, esa mujer que está procesada por adulterio, escándalo público y corrupción de menor, solicita de un juzgado ser depositada judicialmente y los alimentos, y el juez ordena que se le entregue todos los meses la mitad de la paga del marido deshonrado y preso.

Usted verá si esto está bien hecho, cuando concurre en contra de ella la circunstancia de haberse fugado de la casa conyugal.

Y para concluir: el hijo, el desgraciado niño sigue en poder de la madre, está cada día con un amante, arrastrando por todas partes el honor del marido, y este infeliz en las prisiones militares casi imposibilitado de defender su honra.

Ella es muy buena moza y fácil. ¿Se explica usted ahora por qué puede tanto?

—Sí, señor; las mujeres guapas y fáciles tienen mucha influencia en todas partes.

—Un detalle: el sueldo del marido se reparte entre él y ella por igual. Pues él pleitea como rico y ella como pobre.

Los comentarios huelgan hoy por hoy.

El relato continuará porque aún hay en esta triste historia más hechos graves que contar.

Después, ya los comentaremos.

El Aiguacil Valenzuela.

(De El Resumen).

## LOS NIÑOS.

Un ilustrado facultativo recomienda que durante la presente época de invierno no deben olvidar las madres con los niños los siguientes consejos.

El frío es buen tónico para los organismos robustos y un estímulo para los débiles; este es el motivo por el que, es muy útil que los niños se acostumbren á los lavatorios de agua fría, que, fortificándoles la cubierta cutánea, les priva de los constipados.

Los niños de pecho deben tener resguardado el rostro de las corrientes de aire frío, á beneficio de ligeros pañuelos, desterrando los lazos y corbatas que les oprimen el cuello, y al propio tiempo deben proscribirse los gorros pesados y acolchados que calientan demasiado la cabeza.

Las mejores horas de pasear á los niños es de once á dos de la tarde.

La mejor calefacción para los niños en invierno es el jugo, que indica salud y vigor, aumentándose entrambos cuando los baña el sol.

La cama no debe ser muy blanda ni tener almohadas ni colchones de pluma. No debe tampoco calentarse nunca, á no ser que por motivos especiales lo ordene el facultativo.

Se alejarán los braseros de los niños por impurificar el aire y exponerlos á graves quemaduras.

La alimentación debe ser durante el invierno parco y reconstituyente. A los anémicos y escrofulosos el aceite de hígado de bacalao les fortalecerá y su estómago lo tolerará mejor en invierno que en verano.

Es una mala costumbre hacer concurrir á espectáculos públicos á los niños en invierno, pues que se les sujeta á un aire impuro y frío; siendo lo más higiénico pasearlos por el campo, en donde el aire es más oxigenado.

En invierno los niños no deben salir de noche, acostándolos antes de las ocho y levantándolos á las nueve de la mañana.

## EL LUTO DE LA REINA DE HOLANDA.

El Gaulois de París publica algunas no-

ticias, que creemos interesarán á nuestras lectoras, sobre los trajes de luto que usará la reina Guillermina de Holanda.

Vestía generalmente trajes blancos bordados, ya de muselina ó encajes, ya de lana, y en Palacio llevaba siempre los cabellos sueltos, y en torno á la garganta un collar de perlas menudas ó de perlas de ámbar, mezcladas con turquesas.

Sabido es que existe la creencia de que el ámbar llevado al cuello protege contra las enfermedades de la laringe y conserva la frescura de la tez.

Como signo de luto, la augusta niña llevará ahora, en vez de los encajes de Brujas ó de guipure, en el cuello y en las mangas, batista almidonada, en modo análogo á la que se ve en los retratos de niños de Velázquez, ó gorgueras de crespón liso.

Para salir á la calle reemplazará la hija del difunto Rey sus abrigos forrados con pieles de zorra azul sobre paños ó terciopelos de claros matices, con otros de terciopelo oscuro, con pieles de oso ungüo ó de zorra negra.

La zorra negra, como la mara de Siberia, estando como están sembradas de pelos blancos, producen un efecto *trés devil*, como dicen los franceses.

Para la cabeza, la Reina Guillermina llevará en las ceremonias un velo blanco de encajes antiguos, y en paseo grandes sombreros redondos, estilo Luis XIII, de nutria en negro.

## UN GRUMETE DE TRAFALGAR

Días pasados indicó un periódico francés que debería celebrarse el centenario del general Mauduit, único testigo en Francia del famoso combate de Trafalgar.

Otro periódico dijo al momento que la idea era buena, pero que no tenía más que un inconveniente; que el general Mauduit había muerto y que ya no quedaba en Francia ningún representante de aquel memorable suceso.

Oír esto y pedir la palabra un habitante de las islas Hyeres todo ha sido uno.

Yo, Emmanuel Cartigny, residente en Hyeres, de cien años de edad cumplidos el primero de Septiembre último, asistí al combate de Trafalgar como grumete del navio «Formidable» y aunque salí de él con una pierna rota y estuve nueve años prisionero en un pontón inglés, como y bebo, lo mismo que cualquier otro ciudadano, conservo excelente memoria, nunca he tenido ni el más leve dolor de estómago y paseo todos los días mi cruz de caballero de la Legión de Honor.

Esta fe de vida ha circulado por todos los periódicos franceses y uno nada más ha pedido la palabra; se supone que Cartigny es el único resto de aquellos que pelearon á nuestro lado á los órdenes del inepto Villeneuve.

## Varietades.

### LA TRIBU DEL TOCATÚ

David Livingstone, en la relación de sus viajes al Africa Central, dice que la tribu del Tocatú, compuesta de hombres feroces y antropófagos, fue conocida en la antigüedad por griegos y romanos, como lo prueban: 1.º, el conservar en medio de sus gritos inarticulados, la palabra «tonante», participio activo del presente con que se designa á Júpiter, si bien la pronunciación, después de